RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL
EL DONCELLO CAQUETÁ

TRASLADO

RADICADO EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACIÓN	TERM. TRASL. LIQ.	ASUNTO
EJEC. MINI. 2020-00161-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALEXANDER GALVIS OTALVARO	OCTUBRE 05 DE 2021	TRES DIAS	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
EJEC. MENOR. CUAN 2019-00189-00	BANCO DE BOGOTA S.A.	CLAUDIA PATRICIA GIRALDO PINEDA	OCTUBRE 05 DE 2021	TRES DIAS	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
EJEC. MENOR. CUAN 2019-00132-00	BANCO DE BOGOTA S.A.	ADRIANA PATRICIA ALVAREZ TAMAYO	OCTUBRE 05 DE 2021	TRES DIAS	LIQUIDACIÓN DE CREDITO

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.

JHON MILLER SUAREZ ALVAREZ

SECRETARIO